



CONSEJO MUNICIPAL DE PANAMA  
Panamá, R. P.

## ACUERDO N°50

De 14 de febrero de 2023.

Por el cual el Consejo Municipal de Panamá, exonera los impuestos municipales, en concepto de entrada a las instalaciones del Parque Municipal Summit, a la Organización de Jóvenes con Actitud Positiva, para realizar actividad de Verano Feliz, con un grupo de sesenta y siete (67) niños acompañados de diez (10) adultos y líder comunitario, la actividad se estará realizando el sábado 25 de febrero de 2023 en un horario de 9:00 de la mañana en adelante.

EL CONSEJO MUNICIPAL DE PANAMA  
En uso de sus facultades legales y,

### CONSIDERANDO:

Que la H.C. Yoira Perea B., Presidenta del Consejo Municipal de Panamá, recibió nota por parte de Luis Flores Mena, Presidente de Jóvenes con Actitud Positiva (JAP), solicitando la exoneración de los impuestos municipales, en concepto de entrada a las instalaciones del Parque Municipal Summit, a la Organización de Jóvenes con Actitud Positiva, para realizar actividad de Verano Feliz, con un grupo de sesenta y siete (67) niños acompañados de diez (10) adultos y líder comunitario, la actividad se estará realizando el sábado 25 de febrero de 2023 en un horario de 9:00 de la mañana en adelante;

Que el Acuerdo N°40 de 19 de abril de 2011, en sus Artículos Nos. 17 y 18 de la Reforma Tributaria, en su Capítulo V, Exenciones y Exoneraciones, prevé este tipo de exoneraciones;

Que el Artículo 248 de la Constitución Política de la República de Panamá, faculta a los Consejos Municipales, a conceder exenciones de derechos, tasas e impuestos municipales.

### ACUERDA:

**ARTÍCULO PRIMERO: EXONERAR** los impuestos municipales, en concepto de entrada a las instalaciones del Parque Municipal Summit, a la Organización de Jóvenes con Actitud Positiva, para realizar actividad de Verano Feliz, con un grupo de sesenta y siete (67) niños acompañados de diez (10) adultos y líder comunitario, la actividad se estará realizando el sábado 25 de febrero de 2023 en un horario de 9:00 de la mañana en adelante.

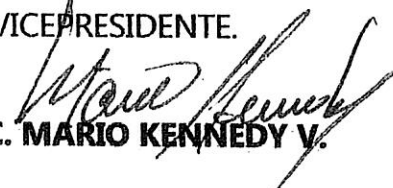
**ARTICULO SEGUNDO:** El presente Acuerdo empezará a regir a partir de su sanción.

Dado en la Ciudad de Panamá, a los catorce (14) días del mes de febrero del año dos mil veintitrés (2023).

LA PRESIDENTA,

  
H.C. YOIRA PEREA B.

EL VICEPRESIDENTE.

  
H.C. MARIO KENNEDY V.

EL SECRETARIO GENERAL,

  
MANUEL JIMÉNEZ MEDINA



# JÓVENES CON ACTITUD POSITIVA

Colón, 6 de febrero de 2023

## SECRETARÍA DEL CONSEJO MUNICIPAL

NOTA: JAP-033-2023

H.R.  
**YOIRA PEREA**  
Presidente  
Consejo Municipal de Panamá  
E. S. D.

Recibido Hoy 09-02-23

A las: 2:54 p.m.

Recibido por: Macalis

*Acuerdo N.50  
Sesión 07  
14-02-2023*

Respetada H.R. Perea, reciba un caluroso saludo, esperando que tenga éxitos en sus admirable y arduas labores diarias.

Jóvenes Con Actitud Positiva (**JAP**), es una organización social, sin fines de lucro, con la finalidad de buscar cambios positivos y ser agentes comprometidos con el desarrollo de nuestras comunidades menos favorecidas dentro del territorio nacional.

Es nuestro interés hacerle conocer nuestro Proyecto Verano Feliz Positivo "**Un sueño hecho Realidad**" surge con motivo de ofrecer a los pequeños de áreas rurales, momentos de esparcimientos, dinámicas y producción cinematográfica que permita un programa dirigido hacia la formación integral de los pequeños de las comunidades: **Paraíso de Mosquera, corregimiento de Palma Bellas; bajo bonito, Sevilla y Escobalito, de salud del Distrito de Chagres, Costa Abajo de Colón. Agua Clara, Santa Rita Arriba, corregimiento de sabanitas, Distrito de Colón.** Las comunidades descritas, son de difíciles accesos, el traslado hacia su hogar se toma de tres (3) horas sea caminando o caballo.

En ese sentido, en calidad de Presidente del Consejo Municipal de Panamá, labor en la que se ha destacado con un elevado sentido social y humanitario, apoyando siempre a la niñez, queremos solicitarle respetuosamente su apoyo para **la exoneración para la entrada al Parque Municipal Summit de (67) niños y 10 adultos** (entre padre de familia y líder comunitario) y contar con un guía para que ofrezca un tours e información relevante del lugar. Esta actividad beneficiará a 67 niños de las comunidades mencionada y la misma se realizará el sábado, 25 de febrero del año en curso *9:00 a.m.*

Para mayor información pueden localizarme al teléfono: 6438-0164 (Airyn) y 6059-8627 (Yennifer).

Atentamente,

**LUIS FLORES MENA**

Presidente

Jóvenes con Actitud Positiva (**JAP**)



Cc:/ Adjunto copia del Proyecto  
Adjunto Lista de los niños.



JAP\_C3



Jóvenes con Actitud Positiva



@jab\_c3